

I^{er} CONCURSO DE PINTURA CANAL DE ISABEL II “EL AGUA Y TÚ”

BASES DE PARTICIPACIÓN

BASES GENERALES DEL CONCURSO

Convocatoria:

Canal de Isabel II, continuando con su línea de concienciación en el uso eficiente y racional del agua en la Comunidad de Madrid, ha decidido convocar, por primera vez, el concurso de pintura con el tema “El agua y tú”, con el que pretende que los niños y jóvenes madrileños plasmen la importancia que tiene el agua en sus vidas.

Las presentes bases estarán disponibles en la página web de Canal de Isabel II: www.cyii.es

Participantes:

Pueden participar todos los niños y jóvenes de 8 a 16 años residentes en la Comunidad de Madrid, de todas las nacionalidades. Así, se han diferenciado 3 categorías: de 8 a 10 años, de 11 a 13 y de 14 a 16 años.

Cada participante podrá presentar una sola obra, que deberá ser original y estar relacionada con el objeto del concurso que se recoge en las presentes Bases, con la que no haya participado en ningún otro concurso de características similares.

Para poder participar en el presente concurso de dibujo es imprescindible que los padres o tutores legales acompañen, junto con el dibujo, los datos personales y una fotografía del participante así como una autorización firmada, según modelo adjunto como Anexo I, en la que se consienta la participación del menor y se acepten las presentes bases. Asimismo, dicho consentimiento autorizará la posibilidad de que los participantes sean fotografiados en el acto público que se realice para la entrega de premios a los ganadores.

Las solicitudes que no cumplan los requisitos establecidos en las presentes Bases no serán tomadas en consideración.

Características:

El tamaño seleccionado será obligatoriamente en DIN A3, pudiendo ser el soporte cartulina de suficiente consistencia para emplear aquellas técnicas mixtas que mejor recojan la creatividad de los participantes. Los trabajos presentados al concurso no podrán estar pegados ni enmarcados a ninguna otra superficie.

Técnicas:

La técnica y el material serán totalmente libres, entre acuarela, acrílico, óleo, lápices de colores, rotuladores, tintas, collage y ceras.

Inscripciones:

El envío del dibujo, que deberá ir perfectamente identificado en su reverso con su nombre, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico, junto a la autorización de los padres o tutores legales, y una fotografía del participante, serán datos suficientes para considerar inscritos a los participantes.

Envío:

Los dibujos y la documentación deberán ser presentados al Canal de Isabel II por una de estas dos vías:

1º.- mediante **correo certificado**, enviado a la dirección:

I Concurso de dibujo de Canal de Isabel II
Canal de Isabel II
Att. Subdirección de Comunicación y RR.PP.

c/ Santa Engracia, 125 - Edificio 1 Planta 1
28003 - Madrid

2º.- mediante la presentación **en mano** en el Registro de Canal de Isabel II, situado en la c/ Santa Engracia, 125 - Edificio de Registro 28003 – Madrid.
Horario: 8.30 a 14.00 h.

Deberá hacerse constar igualmente como destinatario:

I Concurso de dibujo de Canal de Isabel II
Canal de Isabel II
Att. Subdirección de Comunicación y RR.PP.

Plazo:

La fecha límite de presentación de la documentación en el Registro del Canal de Isabel II o de su remisión mediante correo certificado serán las 14:00 horas del día 31 de marzo de 2011.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido en el Canal de Isabel II la documentación remitida por correo certificado, ésta no será admitida en ningún caso.

Requisitos:

La participación en el concurso conlleva la total aceptación de estas bases. La interpretación de las mismas correrá a cargo del Jurado definido en el apartado siguiente.

Composición del Jurado y Premios:

El Jurado estará compuesto por 6 miembros de la Dirección de Canal de Isabel II y de la Comunidad de Madrid, uno de los cuales ostentará el cargo de Presidente y tendrá voto de calidad. El Jurado se reunirá y fallará en el mes de abril de 2011. Los premiados se notificarán vía telefónica y por correo electrónico. Con posterioridad se les comunicará la fecha de entrega del premio.

Se elegirán entre los participantes, 9 dibujos, tres correspondientes a cada una de las tres categorías. La decisión del jurado será inapelable.

Así, los premios consistirán en:

Primer premio: iPad 3G 16GB.

Segundo premio: Tablet INTUOS4 Wireless.

Tercer premio: Netbook 10,1". HP Mini 110-3130ss.

Además, todos los participantes recibirán un diploma acreditativo de su participación en el certamen.

Derechos sobre las obras e imágenes:

Una selección de los trabajos presentados será expuesta en una muestra que se organizará con posterioridad, así como formará parte de un catálogo que se editará sobre dicha exposición.

La participación en este I Concurso implica la cesión a Canal de Isabel II de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública sobre la obra previstos en la legislación sobre Propiedad Intelectual, todo ello sin ánimo de lucro, para todo el mundo, y por la duración máxima permitida por la citada normativa.

Asimismo, Canal de Isabel II se reserva los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de las fotografías de los participantes en las publicaciones que se realicen de este concurso, así como el reportaje fotográfico de la exposición y entrega de premios.

La organización no se hace responsable de la pérdida o deterioro que el material pueda sufrir durante su manipulación o transporte.

Protección de datos:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, Canal de Isabel II informa de que los datos personales incluidos en el formulario pasarán a formar parte de un fichero automatizado a fin de gestionar correctamente la participación en el concurso y cumplir con lo recogido en las presentes bases. Los datos necesarios y suficientes podrán comunicarse a los medios de comunicación y publicarse en la web de Canal de Isabel II y de la Comunidad de Madrid.

Como responsable del fichero, Canal de Isabel II garantiza el cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal. El padre/tutor del participante podrá ejercitar los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido a:

Att. Subdirección de Comunicación y RR.PP.
Santa Engracia, 125 - Edificio 1 Planta 1
28003 - Madrid

Modificaciones de las bases y/o anexos:

El organizador se reserva el derecho de realizar modificaciones –incluyendo la cancelación o suspensión anticipada de la Iniciativa- y/o añadir anexos sucesivos sobre estas bases por motivos técnicos u operativos publicando siempre estas modificaciones o anexos en la página web www.cyii.es

Estas bases legales han sido protocolizadas ante notario y publicadas en ÁBACO



ANEXO I

AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL

_____, con D.N.I. _____, en calidad de padre, madre o tutor legal del menor, AUTORIZO a mi hijo/a o tutelado/a _____ de _____ años a participar en el **I Concurso de dibujo infantil y juvenil** que organiza Canal de Isabel II. Asimismo, AUTORIZO que mi hijo/a o tutelado/a pueda ser fotografiado/a en el acto público que se realice para la entrega de premios a los ganadores, RECONOCIENDO EXPRESAMENTE la pertinencia de la publicación, distribución y comunicación pública de dichas fotos y su objetivo.

Dirección _____

Teléfono _____

Correo electrónico _____

Asimismo, y por medio de esta autorización, acepto las bases del presente concurso y manifiesto mi total conformidad, sin reservas, a lo expuesto en las mismas.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firmado: _____ (Padre, madre o tutor legal).